

BIBLIOTECA PÚBLICA PROVINCIAL TARRAGONA

Subscripción En Reus un mes, 1'50 ptas. Provincias, 1'75 trimestre, 5'00. Extranjero, 9'00. Núms. atrasados 10 cént.

DIARIO DE REUS



Redacción y Adm. en Arrabal Santa Ana, 35. Teléfono 39. Anuncios y Reclamaciones. A precios convencionales. Pago anticipado.

DE AVISOS

Y NOTICIAS

Fundado en 1859

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN BARCELONA: Roldós y C., R. del Centro 37. P. Grañén, Zurbano 3. Cebrián y C., Puerta Ferrisa, 18. Kiosko El Sol. Agencia Cosmos, Condal 4. EN MADRID: Agencia general de Anuncios de España, Alca 14, 6 y EN PARÍS: A. Lorette, Rue Rougemont, 14.

Credulidad

La Humanidad se compone de unos cuantos pillos y de un número infinito de tontos. «Stultorum infinitus est numerus». Ya ha llovido desde que se dijo esto por primera vez. Parecía que esta sentencia debería haber pasado de moda, y sin embargo, se cumple hoy como se ha cumplido siempre y como se cumplirá hasta la consumación de los siglos. El hombre no escarmenta. La experiencia que deberían acumular los años no le aprovecha, ni le aprovechan las lecciones de la Historia. La ley de la herencia y la selección natural de que nos habló Darwin, es una farsa. Hay lucha por la vida, el «struggle for life» es una verdad, pero en la lucha no desaparecen los tontos, al contrario, «ils emportent toujours le dessus». Lo digo en francés para más claridad, como D. Hermógenes que hablaba en griego para que le entendieran mejor. Les parece a Vds. que si la ley de la Herencia fuese cierta y fuéramos heredando y acumulando «picardías» habría aún individuos que se dejaran engañar con «el timo del portugués», el «cartucho de perdigones», la «alhaja perdida» y demás estafas del año de la Nanita? Para conocer que la Humanidad es tonta, no hay más que coger los periódicos y leer la sección de anuncios. Una revista acabo de recibir, y en ella encuentro un reclamo que llena un par de páginas. En este reclamo, obra maestra en su género, un «filántropo», un «altruista», por puro amor a sus semejantes se ofrece a curar gratuitamente todas las enfermedades incurables: tuberculosis en último grado, cáncer, lesiones orgánicas de cualquier clase, etc., etc. No hay más que llenar un cuponcillo, enviarlo al bienhechor de la Humanidad, y a vuelta de correo se recibirá el remedio, seguro, infalible, y según he manifestado, completamente gratuito. He calculado qué el anuncio, dada la tirada del periódico en que se publica, viene a costar unas mil pesetas. Y como el autor lo habrá publicado en otros, y varias veces, ha aquí un sastrero del Campillo que cura de balde y pone «un hilo» que le cuesta una barbaridad de dinero. Lo primero que debiera ocurrírsele al lector del anuncio es que el tal filántropo es un chiflado ó un «vivo» que quiere estafar al público, aconsejándole, «gratuitamente», que se compre un cinturón eléctrico que cuesta la mar de pesetas, ó cualquier otra tontería por el estilo. Si el público fuese listo, el anuncio no surtiría efecto, pero como ya he tenido el atrevimiento de comunicarle a ustedes que, en general, es tonto de capirote, llueven cuponcillos, que se traducen luego en moneda contante y sonante en

provecho del «generoso altruista». Ejemplos de esta clase, podría presentar á centenares y me quedo corto.

Lo mismo que ocurre con esto, ocurre en política. El público, el estulto público, todavía cree en programas políticos que han de hacer su felicidad en un periquete. Y gratis, se los ofrecen gratis y aún le dan dinero encima.

«Libertad, igualdad, fraternidad, progreso...» nos anuncian cada día en programas y discursos, como se anuncian las píldoras y jarabes de maravillosas virtudes.

Y el pueblo, el pobre pueblo, se deja engañar por estos «cartuchos de perdigones» y va de reata de un demagogo ó de cualquier otro sastrero del Campillo político, que cosiendo «de balde» ha descubierto la manera de vivir sin trabajar.

El día en que se invente un «suero» contra la tontería humana, los jefes de los partidos «adelantados» habrán de meterse a limpiar botas ó a cualquier oficio de análogo «lustre».

LA SESION MUNICIPAL DEL MIÉRCOLES

Tanto por lo avanzado de la hora en que terminó la sesión del Ayuntamiento celebrada el miércoles, como por la importancia de los debates suscitados, no nos fué posible dar de ellos ni un extracto siquiera en nuestra edición de ayer. Hoy cumplimos lo prometido.

Tres fueron los tales debates suscitados, de los cuales vamos á ocuparnos por el mismo orden en que fueron promovidos.

Las 80 pesetas. Después de leído el oficio de la Real Congregación de la Purísima Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo pidiendo al Ayuntamiento la subvención de 80 pesetas para la función tradicional de la Agonía, el Sr. Pallejá dijo que, existiendo un acuerdo de dos Ayuntamientos anteriores, desde hace algunos años, debe atenderse á él, ésto es, debe denegarse la subvención.

Pide la palabra el Sr. Bertrán y pronuncia un largo y mesurado discurso, con copia de datos, para venir á demostrar que el Ayuntamiento tiene una deuda que satisfacer con la citada Congregación, deuda moral, que debe tenerse en cuenta.

Hace historia de los beneficios que la Congregación de la Sangre ha reportado al pueblo de Reus, ya cuidando leprosos, ya asistiendo á los atacados del cólera, ya estableciendo lotes en varias ocasiones para las muchachas obreras y pobres que iban á contraer matrimonio.

Dice que la función de la Agonía se celebraba antes en la parroquia de la Sangre, pero que resultando insuficiente para los fieles se acordó celebrarla en la parroquia de San Pedro, con toda solemnidad, ofreciéndose el Ayuntamiento á ayudar á sufragar los gastos con una subvención de 80 pesetas.

Termina excitando el celo de la Corporación á pagar esta deuda moral afirmando que sería visto tal acto con simpatía por el pueblo de Reus.

El Sr. Pallejá contesta con las razones de siempre, esto es, que no puede sub-

vencionar el Ayuntamiento acto alguno religioso, que el Erario municipal está de crisis, que no pueden gastarse las 80 pesetas, después de haber perdido el Ayuntamiento muchos miles de pesetas con la supresión de puertas y que se siga con lo acordado.

Rectifica el Sr. Bertrán diciendo que los propios congregantes son los de la Paz y Caridad, á los que aludió el señor Pallejá, y que conste que en 1555 no fué la Congregación quien solicitó tal cantidad al Ayuntamiento sino este quien se ofreció á sufragar los gastos de la función de la Agonía.

El Sr. Cavallé entiende que no debe subvencionarse función religiosa alguna y que se acuerde conforme lo que propone el Sr. Pallejá.

El Sr. Estrada contesta á los Sres. Pallejá y Cavallé diciendo que el dinero del Municipio no es precisamente de desconfiados sino de ellos y de los católicos, haciendo notar, no obstante, que tal política función interesa á todos los reusenses.

Hace constar que el Sr. Pallejá está en un error afirmando que negando la subvención se adopta el justo medio de no agraviar á nadie, pues favorece á unos y se agravia á otros.

El Sr. Ciurana se adhiere á las manifestaciones hechas por los Sres. Bertrán y Estrada y pide sea revocado el acuerdo actual.

Hace notar en su larga peroración que la función de la Agonía es una fiesta tradicional, es una fiesta del pueblo de Reus, que interesa á todos.

A todos, y con mayor motivo á la clase trabajadora.

Yo voy todos los años, añade, á la función de la Agonía y he de hacer notar que la parroquia de San Pedro está aquella día repleta de obreros, repleta de gente trabajadora, de muchos que apenas si se acercan al templo más que en tal tradicional festividad.

A más del compromiso moral que contrae el Ayuntamiento con la Congregación debe aquel procurar que la función de la Agonía se celebre con el mayor esplendor posible, subvencionándola, ya que ella llama á esta ciudad todos los años á muchos forasteros, y con toda seguridad el pueblo de Reus sale beneficiado en más, mucho más, de las 80 pesetas que el Ayuntamiento se gasta.

Termina pidiendo que por patriotismo, por cariño á nuestras tradicionales costumbres, se den las 80 pesetas ó que se acuerde no subvencionar con cantidad alguna á sociedades políticas, ni de recreo, ni de ninguna otra clase.

Replica el Sr. Pallejá diciendo que la mayor parte de las guerras las han ocasionado las religiones, y que se tiene que evitar todo lo que puede causar perturbaciones. Que se haga como otras veces una suscripción popular, y que lo que pide el Sr. Ciurana no se puede acordar, pues á veces hay compromisos que no puede eludir el Ayuntamiento.

Y terminó diciendo: Hace seis años que se acordó suprimir la subvención; ¿no vamos bien así? Pues sigámoslo igual. ¡Oh lógica de las lógicas! Antes de esos seis años se iba de otra manera y entonces no invocaron los posibilistas la costumbre. ¡Oh lógico!

Se pasa á votación, negándose la subvención habiendo votado á favor de ella los concejales de la minoría del Comité.

Otro triunfo de la mayoría!

Sobre lo del pescado

El segundo debate se originó á causa de ciertas preguntas hechas por el señor Cavallé en la sesión pasada.

El Sr. Granell se retira del salón por tratarse de un asunto que concierne á su padre político. Se fijaron en ello los que no quisieron retirarse en otra reciente ocasión?

Léase un dictamen de la comisión de Consumos en que se dice que á causa de la información abierta á ruegos del señor Cavallé, el Ayuntamiento obró en bien de la población y lo bien que supo al aceptar la subasta del Sr. Morell arrendándole el impuesto de Consumos sobre el pescado de mar y de río.

En el largo escrito se hace historia del asunto y se pretende demostrar que no hay en él ilegalidad alguna, haciéndose afirmaciones un tanto gratuitas.

Terminada la lectura el Sr. Cavallé entrega un dictamen particular, redactado en catalán, en el cual dice el Sr. Cavallé que realizada por él la información ha llegado á convencerse de que el Ayuntamiento obró ilegalmente otorgando el arriendo á un señor que ofrecía 700 pesetas menos que otro concursante.

Y termina su escrito afirmando que el Ayuntamiento rindió culto al favoritismo.

Deja la presidencia el Sr. Briansó y pasa á ocupar aquella el Sr. Navás Padró.

El Sr. Briansó pide la palabra y se extiende en consideraciones y en detalles acerca del asunto, ampliando lo dicho en el dictamen de la mayoría y procurando defender á la comisión de Consumos que dió el arriendo al Sr. Morell.

Contestale el Sr. Cavallé rebatiendo cada uno de los datos del Sr. Briansó y demostrando como fué ilegal la adjudicación de la subasta, patentizando la falta de base de los razonamientos aducidos por el Sr. Briansó.

Interviene el Sr. Pallejá y el largo debate es sostenido por dicho señor, el señor Briansó y el Sr. Cavallé.

Del resultado del mismo hemos desprendido que por más que los señores Briansó y Pallejá se esforzaron en probar la imparcialidad de la mayoría y de la Comisión de Consumos que otorgó el arriendo, éste se hizo por favoritismo.

El Sr. Cavallé fué bien informado á la sesión, debiendo hacer constar en su favor que no dejó sin rebatir ni uno de los razonamientos de los señores Pallejá y Briansó.

El Sr. Estrada en nombre de la minoría del Comité, se adhirió al dictamen del Sr. Cavallé, é intervino en la discusión, cruzándose vivas frases entre él y el señor Navás Padró.

Hizo constar el Sr. Estrada que los datos leídos por el Sr. Pallejá eran exactos, únicamente que este señor había omitido, y esto es lo importante, que cuando el pescado no lo cobraba el Sr. Morell, se hacía á razón de 6 céntimos kilo y hoy el Sr. Morell cobra á 8 céntimos, con lo cual resulta que un año, el 1905, que se recaudaron por este impuesto 12.937 pesetas se hubieran recaudado 17.249 si se hubiese cobrado á razón de los 8 céntimos que hoy cobra el Sr. Morell.

Afirma el Sr. Estrada que si los posibilistas cuentan con la fuerza actual se debe al favoritismo, á las prebendas y empleos que han repartido.

Interrúmpelo el Sr. Navás diciendo que lo propio hicieron los conservadores.

El Sr. Estrada: Si el Sr. Navás quiere intervenir en el debate que deje la presidencia.

El Sr. Navás: Ya lo haré y no me quedará corto.

Termina el debate sin que sepamos más que de la información abierta han venido dos dictámenes, uno de mayoría de-

fendiendo lo hecho por la comisión anterior de Consumos, y otro del Sr. Cavallé, al que se adhiere la minoría del Comité, en que se prueba que aquella comisión obró de un modo ilegal y con favoritismo.

Mañana publicaremos íntegro el referido dictamen del Sr. Cavallé. ¿Qué pasará ahora? ¿Se hablará más del asunto?

Debate ruidoso

Terminado el despacho ordinario vuelve á ocupar la presidencia el Sr. Briansó.

Pide la palabra el Sr. Navás Padró y dice, que á consecuencia de una petición hecha en la sesión anterior por el señor Ciurana, ha examinado los libros de contaduría y en efecto había talones con fechas que no eran correlativas. Que llamó á los empleados quienes le dijeron que siempre lo habían hecho así, por lo cual cree el Sr. Navás Padró que la cosa no tiene importancia.

En cuanto sigue diciendo el Sr. Navás, al asunto de vallas y puntales, invita al Sr. Ciurana á que diga qué sabe del particular.

El Sr. Ciurana dice que no creía ni esperaba que el Sr. Navás Padró hablase tan pronto de este asunto en las sesiones, y menos hoy, en que es algo avanzada la hora; pero ya que él lo quiere así, hablaremos.

Le extraña que el Sr. Navás dé poca importancia á lo del talonario de recibos, pues la tiene y mucha, ya que si una simple casa comercial no lleva los talonarios en forma de recibos, ¿cómo se puede demostrar una Casa Comunal.

Pero lo grave de lo sucedido en esta ocasión, es que podía afectar el día de mañana á mi seriedad y á mi variedad, sigue diciendo el Sr. Ciurana, el trueque de fechas que se nota recientemente en dicho talonario.

Y para demostrarlo explica que en la sesión del día 9, dijo que había un propietario que aun no había pagado el impuesto de vallas y puntales, y al día siguiente se apresuraron en contaduría á extender el recibo, PONIENDO EN EL TAL RECIBO LA FECHA DE DOS DÍAS ATRÁS, ó sea la del día 7.

Y esto, dice el Sr. Ciurana, me da derecho á creer lo que quiera, que información se puede hacer si los libros no se llevan en regla.

El Sr. Navás replica diciendo que el Sr. Ciurana puede llevar á la sesión todos los informes que quiera y completos, pues de ellos se verá que hay algunos que no han pagado, y entre esos, algunos amigos del Sr. Ciurana.

Le invita á que nombre á todos, hasta si hay republicanos.

Y conste, continúa á gritos el Sr. Navás Padró, que nosotros tenim la camisa neta.

El Sr. Ciurana: No 'ls hi hem vist. (Risas entre el público y concejales).

El Sr. Ciurana: Yo creía que el señor Navás venía hoy embolado, pero me ha resultado un Miura...

La presidencia llama al orden al señor Ciurana y el Sr. Navás dice que si se le falta que él faltará.

El Sr. Ciurana: Se ha dado torcida interpretación á mis palabras; he dicho Miura en sentido de bravo, de valiente.

(No dijo metafóricamente el Sr. Navás lo de la camisa neta?)

Prosigue el Sr. Ciurana é insiste en que ha de haber orden. En cuanto á la información ya no es necesaria desde el momento que el propio Sr. Navás confiesa que hay unos propietarios que han pagado los impuestos y otros no.

El Sr. Navás—continúa el Sr. Ciurana—ha dicho que en cinco minutos ha realizado la información. Dichoso él, que una simple orden suya es obedecida por todos; y dichoso él que no tiene nada que hacer y puede disponer de mañana, tarde y noche para dedicarse al bien del pueblo. Yo no tengo tantos ratos disponibles; he de ganarme la vida, he de ganar el pan de mis hijos.

Termina diciendo que si algunas de las partidas del presupuesto se ponen por cumplido, para llenar el expediente, santo y bueno, pero entonces que nadie pague. Unos sí y otros no, es una anomalía. O todos ó nadie.

Interviene el Sr. Palleja y explica el por qué de las fechas cambiadas.

El Sr. Briand insiste en que ello no tiene importancia.

El Sr. Ciurana demuestra que sí y que la sección de Hacienda ha de inspeccionar los libros.

El Sr. Navás Padró interrumpe constantemente y se arma un barullo entre dicho señor, el Sr. Ciurana, el Sr. Palleja y la Presidencia.

De pronto ésta agita la campanilla y exclama:

—Ja n' hi ha prou.

Y levanta la sesión.

El Sr. Estrada, protesta pues tenía pedida la palabra, contestándole la Presidencia lo que decíamos ayer, esto es, que se le dé un voto de censura en la próxima sesión, pero que no quiere continuar.

¿Y el reglamento?

Bueno, gracias.

Es cierto, por otra parte, que después de una sesión de tres horas y tan accidentada se llega á olvidar todo.

Y si la Presidencia no hace un acto tan súbito y tolera la discusión en la forma á que descendió, á estas horas duraría aún la sesión del miércoles.

Porque los que intervinieron en el último debate no llevaban trazas de terminar.

Y la mejor manera de acabar con él fué dando carpetazo limpio y palo y tiente fieso.

Aunque esto no sea ni reglamentario ni mucho menos de uso corriente.

Los depósitos mancomunados

Decreto sobre depósitos indistintos suscritos en Sevilla por el Rey:

Artículo 1.º Una comisión presidida por el subsecretario del ministerio de Hacienda, y compuesta de los directores generales de lo Contencioso del Estado y del Tesoro público, el interventor general de la Administración del Estado, un funcionario de la carrera judicial, designado por el ministerio de Gracia y Justicia, el catedrático de Derecho Mercantil de España y de las principales naciones de Europa y América, de la Universidad central, los presidentes de la Cámara oficial de Comercio é Industria, de Madrid, y de la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Bolsa, y un delegado del Banco de España, estudiará y propondrá al Gobierno, en el plazo más breve posible, las modificaciones que á su entender sea conveniente introducir en las disposiciones hasta aquí dictadas para que, al impedirse por el Estado las defraudaciones del impuesto de derechos reales que puedan cometerse mediante depósitos de efectos al portador, cuentas corrientes á nombre de dos ó más personas, transmisiones de resguardos de valores por endoso y otros actos y contratos de naturaleza mercantil, no se menoscabe la rapidez, seguridad y confianza que requieren estos actos y contratos.

Actuará de secretario sin voz ni voto, un jefe de Administración designado por el ministro de Hacienda.

Art. 2.º Queda entre tanto en suspenso la aplicación de las disposiciones del Real decreto fecha 18 de Enero último.

SECCIÓN OFICIAL

REGISTRO CIVIL

del día 23 de Febrero de 1910.

Nacimientos

José Casals Boqué.—Daniel Salvat Serret.—Mercedes Sisquellas Rodón.—Jo-

sefa Espinós Soterra.—Josefa Rofes Ventura.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Francisco Freixa Fortuny, 83 años, Pl y Margall 75.

Alcaldía Constitucional de Reus

Aprobado por la Junta Municipal de mi accidental presidencia el reparto de consumos de esta ciudad para el presente año, en sesión del día de ayer á tenor de lo dispuesto en el art. 309 del vigente Reglamento de Consumos se anuncia que dicho reparto se halla expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de ocho días hábiles que comenzarán á transcurrir desde el en que aparezca inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial» para que todos los contribuyentes interesados puedan examinarlo y presentar dentro de dicho plazo reglamentario por escrito y en forma legal, cuantas reclamaciones crean pertinentes.

Reus 23 de Febrero de 1910.—El Alcalde Presidente accidental, Joaquín Navás.

Don Emilio Briand Planas, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que la Corporación municipal en sesión ordinaria del día de hoy, anunciada con los dos días de anticipación que previene el art. 68 de la Ley municipal, ha procedido al sorteo de los Vocales asociados que en unión de los Concejales han de constituir la Junta Municipal en el presente ejercicio, habiendo sido designados por la suerte los contribuyentes:

Sección 1.ª—D. Juan Borrás Veciana, D. José Carbonell Freixa, D. José Adserá Solá y D. Enrique Cardona Sans.

Sección 2.ª—D. Federico Balsells Calbó, D. Antonio Ciurana Calero, D. Angel Aleu Ballester y D. José Alberich Espebell.

Sección 3.ª—D. Juan Abelló Boada, D. José Aleu Serra y D. Manuel Cochs Escudé.

Sección 4.ª—D. Ignacio Barrera Roca, D. Isidro Aguadé Serra y D. Juan Fort.

Sección 5.ª—D. Rafael Fábregas Vernis, D. Mariano Vilar Durán y D. Sixto Laguna Nieto.

Sección 6.ª—D. Francisco Tapiró Baró, D. José Barrera Casas y D. Sebastián Massó y Simó.

Sección 7.ª—D. Miguel Vidiella Gomis y D. José Baget Lastortres.

Sección 8.ª—D. Juan Vilanova Domingo y D. Pablo Abelló Boada.

Sección 9.ª—D. Ricardo de Rabassa Prat, D. José Grau Rabascall y D. Ramón Pons Vidal.

Lo que en virtud de lo dispuesto en el art. 68 de la Ley municipal se hace público inmediatamente para general conocimiento.

Reus 23 de Febrero de 1910.—Emilio Briand.

Compañía Reusense de Tranvías

Para dar cumplimiento á lo dispuesto en el art. 40 de los Estatutos para que se rige esta Compañía, se convoca á los señores accionistas á Junta general ordinaria, que se celebrará el día 6 de Marzo próximo á las diez y media en el salón de sesiones de la Cámara de Comercio, para proceder á la aprobación del Balance y Memoria del próximo pasado ejercicio y á la renovación de los cargos de presidente y un vocal, á quienes corresponde cesar reglamentariamente, y de vicepresidente, vacante por defunción.

Para tener derecho de asistencia á la expresada Junta, deberán los señores accionistas exhibir sus acciones en las Oficinas de esta Compañía, desde el día 21 al 26 del corriente mes, de 10 á 12 y de 16 á 18.

Reus 18 de Febrero de 1910.—P. A. del C. de A.—El Secretario, Estanislao Roca.

SUBASTA VOLUNTARIA

En la presente ciudad el día 5 de Marzo próximo á las 11 de su mañana, en la Notaría de D. Joaquín Matas Arovix (calle Aleu n.º 5, piso 1.º) tendrá lugar la subasta pública voluntaria de

Una casa en esta ciudad, calle de S. Carlos y S. José, señalada de n.º 4. Consta de bajos con cuadra y un alto, ocupando un solar de 156 metros superficiales.

Otra casa contigua á la anterior en la misma calle, señalada de n.º 6. Consta de bajos y dos altos, ocupando un solar de 97 metros y 50 centímetros superficiales.

Otra casa también contigua á las dos anteriores en la propia calle señalada de n.º 8, y

consta de bajos con cuadra y un alto y ocupa un solar de 180 metros superficiales.

Un crédito hipotecario de 2222 pesetas 22 céntimos con hipoteca especial de una pieza de tierra en el término de Riudoms y partida Blancafort.

Y treinta y nueve censales cuyos capitales reunidos forman la suma total de 39.682 pesetas 53 céntimos.

El pliego de condiciones de dicha subasta y los títulos de propiedad, obran en poder del citado Notario.

Reus 23 Febrero de 1910.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Stos. Cesari ob. Avertano cuf.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de la Sagrada Familia, en las Carmelitas ó en los Padres de la Sagrada Familia.

CULTOS

Parroquia de San Pedro

Misas á las 5 y cuarto, 7 y 9. Por la tarde, á las 7 menos cuarto, Rosario y Visita de la Bula de la Santa Cruzada.

Conferencias espirituales sólo para hombres.—Las da el Rdo. P. Aguilera de la Compañía de Jesús, empezando la conferencia á las 7 y cuarto de la noche.

Parroquia de S. Francisco

A las 4 de la tarde, la solemne función del Via-Crucis con sermón á cargo del Rd. don José Martorell.

Parroquia de S. Juan Bautista

Misas á las 6 y media y 8, con el mes de San José. A las 9 Oficio de exposición de S. D. M. A las 6 y cuarto Trisagio cantado, y á las 7 reserva.

Parroquia de la Purísima Sangre

Misas á las 7 y media con el mes de San José. Por la tarde, á las 5, Catecismo, y á las 6, Rosario y Meditación.

Iglesia de las MM. Carmelitas Descalzas

Misa conventual á las 8.

Santos de mañana.—Ntra. Sra. de Guadalupe de Méjico y S. Porfirio.

CRÓNICA

Observaciones Meteorológicas

Día 24 de Febrero de 1910.

(Datos facilitados por D. Arturo Porta)

Horas de observación	Barómetro al 0º y al nivel mar. A la sombra	TEMPERATURAS	Dirrección del viento	Estado del Cielo
		Al Sol		
8 m.	755	10	22	S Claro
3 tarde	755	15	15	S Claro

NUBES

En las 24 horas

N	O	E	S	W	Velocidad del viento	Agua evap.	Lluvia en milímetros
N	0	0	0	0	80	4	0
N	0	0	0	0	70	4	0

Sale el Sol á las 6 h. 40 m. Pone á las 5 h. 31 m.

Luna: Sale á las 1 h. 37 m. Pone á las 4 h. 34 m.

Parece que hemos entrado de pleno en la estación de primavera, á lo menos así lo demuestran los días que venimos disfrutando, espléndidos y muy bonancibles. El de ayer fué hermoso y diáfano, no apreciándose el más ligero soplo de viento.

Por la noche refrescó un tanto la temperatura, pero no se registró la que en realidad corresponde.

En la provincia de Castellón se encuentra en plena actividad la recolección de las aceitunas, siendo bastante desiguales sus resultados, dentro de cada término, y sin que en general pase de mediana, por los antecedentes que á esta hora tenemos, debiéndose estas diferencias á las tormentas y pedriscos de primeros de noviembre y á lluvias y frios durante la floración.

Copiamos de «La Cruz» de Tarragona:

«Próximo mitin.—Podemos anunciar á los Lectores que en breve se celebrará en Tarragona un mitin contra las escuelas laicas.

Para tratar del asunto reuniéronse ayer tarde en el domicilio del Presidente de la Federación de Asociaciones D. Fernando de Querol, los presidentes de las varias secciones.

Las impresiones son excelentes: el acto promete ser de los más solemnes que con igual motivo se vienen efectuando.

Nos comunica la empresa del teatro del «Centro de Lectura» que restablecido de su enfermedad el primer actor y director de la compañía que con tanto éxito está actuando en dicho coliseo D. Luis Moreno, debutará mañana sábado con un escogido programa.

El Próximo domingo se celebrará en Gandía un mitin contra las escuelas laicas.

Dicennos que el acto promete resultar solemnisimo.

Entre las muchas adhesiones que ha recibido la comisión organizadora figuran las de muchas entidades religiosas de esta ciudad.

Con bastante lentitud se practican las obras de reconstrucción de las aceras del Arrabal de San Pedro, procediéndose en la actualidad á la colocación de las losas en el punto llamado Café del Estivill, quedando concluida, por lo tanto, aquella parte hasta empalmar con la de la Plaza de la Sangre.

P. BANUS, Médico DENTISTA.

Dentaduras de todas clases.—Plaza de Prim n.º 6, 2.º

Copiamos de un colega barcelonés.

«El nuevo gobernador civil de Tarragona, señor Moreno Churruga, estuvo ayer mañana en Capitanía á saludar al general Weyler. Este le prometió girar una visita á Reus y Tarragona así que el primero se haya posesionado del cargo.

Nos afirmó el señor Moreno Churruga que el general está identificado con la situación y por tanto que no quiere abandonar la capitanía general de Cataluña. Desmientan ustedes este rumor categóricamente, añadido, y estarán en lo cierto.

Hoy á las once debe reunirse la Diputación provincial para continuar el despacho de los asuntos que existen pendientes.

También celebrará sesión la Comisión provincial.

Se ha registrado una nueva falsificación de billetes del Banco de España de 100 pesetas, emisión de 1900, ó sea de los llamados norteamericanos. Las diferencias que existen entre los legítimos y los falsos son las siguientes:

Anverso.—En el escudo del ángulo superior de la derecha en que está encerrada la cifra 100, sobre el primer cero hay como una lágrima ó perla blanca que en los legítimos tiene como un milímetro y medio de longitud, siendo más corta y casi un punto en los ilegítimos. En los ángulos interiores hay dos rosetoncitos ó cuadros que á su vez en los ángulos ó esquinas superiores ó inferiores tienen en los legítimos una diminuta X, en blanco, de la que carecen los falsos. El escudo central azul, donde en caracteres blancos y grandes está escrita la cifra 100, es en los falsos de un azul más blanco y menos limpio que en los legítimos.

Reverso.—El color azul de todo el grabado es más amoratado ó echando algo á hígado en los falsos: la tinta amarilla que circunda todo el grabado ligeramente, no existe, ó es casi imperceptible en los ilegítimos. En los escudos que á ambos lados encierran la cifra 100 en números grandes, debajo del uno y del segundo cero se ven dos pequeñas manchas blancas ligeramente curvas en los legítimos, que no aparecen en los ilegítimos.

Conjunto.—El billete falso es de una tonalidad en su fondo más oscuro que la de los legítimos y el papel parece más satinado y japonoso.

Por lo demás, el grabado no puede ser más perfecto.

ALEJANDRO FRIAS ROIG.—Médico

—Arrabal bajo Jesús n.º 33.

Nos nos han producido varias quejas sobre el abuso continuado con que obran las vendedoras de pescado de esta ciudad, pues rara es la pesada en que se nota fidelidad.

Las personas que dichas quejas nos han hecho presentes, creen se obra con legalidad en la caseta del repeso, castigando á las infractoras, pero esto, lejos de hacerlas cambiar de conducta, parece que les dá más bríos, volviendo enseguida á su antiguo régimen de quitar lo que obligación tienen á entregar.

Llamamos la atención del concejal Sr. Baró, encargado de mercados, sobre el particular.

Ha llegado á Tortosa el automóvil que dentro de breves días empe-

zará á prestar servicio desde aquella ciudad á Cenja.

Es ésta una importante mejora para la comarca y especialmente para aquella ciudad.

Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehusase toda imitación.

Ha sido de nuevo destinado á este Gobierno civil con el cargo de secretario, nuestro particular amigo don Antonio Gómez Placent, quedando por lo tanto sin efecto el nombramiento de su sustituto D. Ricardo Pastrana.

Lo celebramos, por el conocimiento que tiene ya el Sr. Gómez Placent de los asuntos de esta provincia.

Nos comunica en atento B. L. M. D. Bernardo Ruiz del Olmo haber sido nombrado Ayudante del Servicio Agronómico de esta Estación Enológica, y se nos ofrece en tal cargo.

Agradecemos la atención y correspondencia al suyo con nuestro ofrecimiento.

Todavía no es seguro que el marqués de Villanueva y Geltrú sea encasillado por Tortosa, pues el conde de Romanones le insta á que presente su candidatura por la circunscripción de esta provincia con el propósito de colocar él sin duda á alguno de sus amigos en el distrito que representó Querol.

Dentadura.—Siempre sana y esbelta, siempre limpia, siempre perfumada con el mejor dentífrico Licor del Polo.

«Blanco y negro» publica esta semana una novedad en su confección, que, seguramente, será bien acogida: reproducir en su portada las más notables obras de la escultura moderna. Este número publica, además de sus cuatro planas acostumbradas «a todo color», interesantes trabajos de la condesa de Pardo Bazán, Díez de Tejada, Marquina, Gil Parrado, Cadenas y un magnífico artículo del doctor Fons sobre «La higiene del porvenir».

También son dignos de elogio la «Crónica gráfica» y las «Notas del extranjero», donde queda recogida la actualidad de dentro y fuera de España.

Arte y actualidad.—Muy notable en su aspecto artístico, y muy interesante por las notas de actualidad que ofrece, es el número VII de «La Ilustración Española y Americana».

Entre sus grabados descuellan: un hermoso dibujo de Alcázar, una reproducción de la Venus de Canova é informaciones gráficas acerca de Melilla en la paz, del estreno de la comedia «Amores y amorios», del naufragio del trasatlántico «General Chanzy», de París después de la inundación y de otros asuntos.

Una página de bellas vienesas, retratos de Rostand y de otros personajes y texto ameno y selecto completan este número.

La Delegación de Hacienda ha señalado los pagos siguientes:

D. Pedro Vallduví, 99'80 pesetas.

D. Claudio Oliveres, 2.500.

Sr. Alcalde de Reus, 668'89.

D. Eladio Sanz, 609'24.

EL ABOGADO DON ESTANISLAO ROCA

ha trasladado su habitación y despacho en la calle Llovera, n.º 13, 2.º (frente pórticos Plaza de Prim).

BOLSIN DE REUS

Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer, según telegrama de los señores M. Arnús y C.ª

Interior.	86'80
Amortizable.	101'90
Oreases.	21'50
Nortes.	82'80
Alicantes.	95'45
Banco Colonial.	72'00
Banco Vitalicio.	72'00
Oblig. 5 º Almansa.	96'87
Oblig. 2 1/4 º Francia.	59'50
Oblig. 3 º Orense.	49'62

Madrid

Interior.

Giros

Madrid.

París.

Londres.

Telegrama de la casa A. Lemoine

Exterior.

Nortes.

Alicantes.

86'80

6'90

7'05

26'95

96'80

367

424

86'80

6'90

7'05

26'95

96'80

367

424

86'80

6'90

7'05

26'95

96'80

367

424

86'80

6'90

7'05

26'95

96'80

367

424

86'80

6'90

7'05

26'95

96'80

367

424

86'80

6'90

7'05

26'95

96'80

367

424

86'80

6'90

7'05

26'95

96'80

367

424

86'80

6'90

7'05

26'95

96'80

367

424

86'80

Información telegráfica y telefónica.

Madrid, 24.

Conferencia

Anoche conferenciaron los señores Canalejas y Aznar, quienes negaron rotundamente la veracidad de los rumores suponiendo un desembarco de los alemanes en la península de Tres Forcas.

Banquete

La mayoría del gobierno asistió anoche al banquete que se dió en casa de Sarthou.

Asistieron las señoras de los ministros.

Viaje de un Gobernador

En el rápido de anoche llegó a ésta el Gobernador civil de Barcelona. Hoy visitará al jefe del gobierno y al ministro de la Gobernación.

Recompensas

El ministro de la Guerra, con toda urgencia y minuciosos detalles, ha estado estos días trabajando en el asunto de las recompensas que hay pendientes y que hoy firmará el Rey. A este efecto el general Aznar trabajó anoche en su departamento hasta altas horas.

De las investigaciones practicadas para conocer el pensamiento del ministro acerca del asunto, resulta que en las propuestas ha de imperar un criterio estrictamente legal, sujetándose en un todo á las disposiciones que marca el Reglamento.

Habla «El Imparcial»

«El Imparcial» se ocupa del revuelo producido en la prensa conservadora por las declaraciones del señor Canalejas que publica «L'Humanité» de París; y dice que aun inspiradas en valientísimo espíritu progresivo, algunas de ellas solo podrían firmarlas aquellos que aceptan los ultraradicalismos.

De Melilla

Melilla. (Oficial).—Se ha celebrado hoy por primera vez el zoco de Seluan, al que ha asistido poca gente, sin duda por ser primer día, ó por celebrarse otro en Ulut Setum.

Los moros que han concurrido lo han hecho sin armas.

Llegó á Seluan desde Fedt el coronel del regimiento de Sevilla con dos compañías, haciendo el camino de Idum por valle Jemis. Regresado por llanuras de Buer sin novedad.

En el vapor «Mahon» han llegado 146 individuos de tropa para incorporarse, sin novedad.

Valencianas

Valencia.—A bordo del vapor «Canalejas» se ha celebrado un banquete para festejar la subida del actual gobierno.

Asistieron los armadores del barco, la plana mayor del canalejismo, el gobernador civil y el alcalde.

El mitin anticlerical del próximo domingo irá seguido de una manifestación. El gobernador está dispuesto á autorizarla para mantener el libre ejercicio de los derechos individuales.

Hundimiento

Vitoria.—En el pueblo de Baroja se hundió la iglesia. Los vecinos estaban durmiendo, cuando á las tres de la mañana oyeron un estrépito horrible: era la torre que se iba á tierra.

La «Gaceta»

Publica lo siguiente:
Decreto reproducido dictando reglas para la rectificación del censo electoral.

Disponiendo se abra un concurso de proyectos para los ferrocarriles estratégicos de Valdepeñas, por Infantas, á Villanueva de la Fuente á Aícaraz y de Zaramilla á Plasencia.

Disponiendo se proceda á la inscripción en el registro especial creado en 14 de Mayo de 1908 de la Sociedad de Seguros Unión Catalana.

Relación de las condecoraciones de commendadores de número y ordinarios y caballeros del Mérito Agrícola otorgadas

desde su creación hasta el 31 de Diciembre último.

Aprobando el presupuesto para gastos de ejecución del muro del kilómetro 10 de la carretera de Barella á Manresa.

Idem los proyectos de empleo del material por administración y el adicional que para pago de indemnizaciones del personal facultativo que se ha encargado de las obras de reparación de los kilómetros 63 al 67 de la carretera de Barella á Manresa.

Varias noticias

Canalejas tiene el propósito de inaugurar en breve en Madrid el Hospicio y el Matadero.

Se han concedido cruces rojas navales al duque de Montpensier y al príncipe Jenaro por su comportamiento en Melilla.

La Diputación provincial ha acordado contribuir con 2.000 pesetas á los festejos que se hagan en obsequio de los húsares; dicha cantidad se invertirá en un rancho extraordinario y un donativo en metálico á los soldados.

«El Liberal» dice que las declaraciones de Canalejas han sido terminantes, y que aunque no llegue á vías de hecho, siempre habrá bastado para determinar la transformación del inútil partido liberal en un partido radical apto para todo.

El presidente de la Asociación de la Prensa ha recibido un telegrama de la Habana en el que se le dá cuenta del recibimiento tributado á Altamira. Le han recibido, aclamándole, la Universidad, el Instituto, el Ateneo, Academias y Cuerpos docentes y 58 sociedades españolas de estudiantes y obreros. Han acudido 400 carruajes.

Esta noche dará la primera conferencia en la Universidad.

En el Casino Español le serán presentadas las colectividades españolas.

El viernes se celebrará una recepción en su honor en el teatro Nacional.

DEL EXTRANJERO

Combate sangriento

Paris, 24.

Managua.—Ha dicho el ministro de la Guerra que los generales Rivres y Lora, despues de un combate de siete horas librado en Tisma, pusieron en fuga á los insurrectos.

Por ambas partes hubo muchas bajas.

De Calcuta

Calcuta.—Los chinos penetraron en Chasa, de donde huyó Dalailama con dirección á la India, tal vez para pedir socorros á los ingleses.

Protesta de un cánone

Roma.—El cónsul general de España en Florencia ha protestado oficialmente contra la erección de una lápida conmemorativa de la ejecución de Ferrer, pues en aquélla figura una inscripción con frases injuriosas para el Rey D. Alfonso y la nación española. La prensa florentina reconoce que, en efecto, dicha inscripción constituye una gran ofensa para España.

Francia y Marruecos

Comunican á «Le Journal» desde Casa Blanca que el general Molner va á efectuar un paseo militar al frente de una columna con objeto de calmar la ligera efervescencia que se observa al Norte de la Chaoua y exigir una reparación por la muerte del oficial Meaux.

DIVERSIONES PUBLICAS

Sala-Reus

Proyección de notables películas cómicas, dramáticas y de arte.

Todos los días ESTRENOS.

Karsaal de Reus

Sesiones de cinematógrafo para hoy. Grandes ESTRENOS de películas. Precios de costumbre.

Las Pastillas Serra curan la TOS por rebelde que sea

Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de catarros ya sean crónicos ó agudos y puede emplearse en todas las afecciones del aparato respiratorio segun de obtener felices resultados.
Para los niños y personas que tengan dificultades en tomar las PASTILLAS SERRA pueden sustituirlas por el JARABE SERRA que produce iguales efectos.

SISQUELLAS DENTISTA

Trasladado
PLAZA DE PRIM
Esquina Arrabal Santa Ana

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO GEVE CLASE VIRGEN EXTRA

El más abundante en principios activos, pues los bacalao de donde se extrae son seleccionados entre los que ofrecen mejores condiciones de nutrición.

Superior á todas las emulsiones, pues éstas sólo contienen escasa cantidad de aceite, siendo el resto sustancias necesarias para emulsionarlo, de acción completamente inútil cuando no perjudicial.

Siendo el ACEITE GEVE obtenido por presión suave, está exento de residuos orgánicos á los que deben las clases comerciales su gusto y su olor repugnantes.

El aceite de hígado de bacalao es uno de los más preciosos agentes con que cuenta la medicina, y la relación de sus magníficos efectos ocupa extensas páginas en los tratados de terapéutica. Pero **debéis desconfiar del que se presenta en el comercio**, pues siendo el consumo superior á la producción, la mayoría es falsificado. Si queréis estar seguros de una pureza absoluta y perfecta elaboración, debéis exigir la marca **GEVE** con envase original, ya que está garantizado por el análisis de eminentes químicos, cuyos certificados acompañan á los frascos.

PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito General **FARMACIA VERGES.—TORTOSA**



Compañía Francesa del Gramophone

Representación y Depósito: R. PERPIÑA,
Mayor, 22; Reus. — Despacho: 24 pral.

**NUEVOS APARATOS
NUEVOS PRECIOS
NUEVOS DISCOS**

Relojes. Gramophones. Discos.
Aparato EEBE con cuatro discos, 50 ptas. Catálogos gratis
GRAMOPHONES HASTA 500 PSETAS



GRAN INVENTO DENTADURAS COMPLETAS SIN NINGUN PALADAR

CON PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

las construye y coloca el **DR. J. JORDAN**

DEL COLEGIO ESPAÑOL DE DENTISTAS
PLAZA DE PRIM, 2.—REUS
BARCELONA.—PASEO DE GRACIA, núm. 39, principal

Gran Sastrería NON-PLUS-ULTRA

Capas. Gabanes última moda. Trajes caballero, jovencito y niño.
PORTAL DE JESUS, NUM.1.—REUS

Cepas americanas Bovedillas Portátiles

En el vivero de D. Miguel Marsal, situado en el camino de Tarragona, contiguo al Portal del mismo, se venden cepas americanas de inmejorable calidad.

EN VENTA

Gran depósito de puertas, balcones y ventanas de todas clases y medidas.

Todo en buen estado. Se dan á medio precio. Dirigirse: calle Pí y Margall, n.º 7, en tresuelo.—REUS.

AVISO

La antigua cerrajería de D. ANTONIO CIRE se ha trasladado del Arrabal alto de Jesús, 21, á la calle de Estanislao Figueras (Singlés, 6) y Valloquetas, 7, lo cual pone en conocimiento de sus parroquianos y del público en general.

D. JUAN PRIM Y PRATS

Conde de Reus.

Marqués de los Castillejos.
Hermoso cuadro bordado todo á mano primorosamente. Se sortea.

Se venden los números en el comercio de Hijos de Subietas, calle de Monterols, Reus.

Fabricadas por la casa Padró é hijo de Barcelona.
Clases corrientes y de lujo garantizando rapidez y resistencia en la edificación.

Representante en Reus

JOSE MONNÉ
Calle baja del Carmen, n.º 23.—REUS.

¡Murió!

el dolor de muelas y dientes

Usando la victoriosa é incomparable

PERLA NUEVAYOR-KINA

Expendedurias en Reus: Farmacia J. Puyred y Droguería Roca y Ribas.—Barcelona: Farmacia Neipp y Vidal y Ribas.

Gran ocasión

Se vende una bicicleta nueva de piñón libre freno contra-pedal manillar á la americana, guarda-barras última perfección modelo completamente seguro, por 225 pesetas.

Razón: calle de Castellar, 15.—REUS.

MANUEL BORRÁS ARTIGA ABOGADO

Ha trasladado su despacho á la Plaza de Cataluña (antes del Teatro), núm. 8, piso 1.º

OCASION

Por retirarse del negocio, se vende á precio sumamente módico una máquina para producir HIELO TRASPARENTE.
Se puede ver funcionar.
Para informes, Tomás Giró, Arrabal Robuster, núm. 14, 2.º

EN VENTA

Una pieza de tierra de dos jornales ó lo que haya mas, circuida de muro, con su casa de campo, pozó para noria y varios cobertizos, hay diferentes árboles frutales, situada en el término de esta ciudad, partida «Horta del Rey, junto al portal de Tarragona.

Una casa situada en el Arrabal Bajo de Jesús núm. 15, compuesta de bajos y 3 altos. Se cederá en buenas condiciones. Para informes dirigirse á doña Josefá Ferrer, Viuda de Pons, Lauria 50, 2.º r.º en Barcelona y á don Jaime Llorens, Arrabal Bajo de Jesús, 32, principal. Reus.

Se vende

Carró y mula, de primera; y carrito y caja.
Razón: Arrabal bajo Jesús, n.º 10.

VEEDEE

Millares de certificaciones y eminencias médicas nacionales y extranjeras, atestiguan las notables curaciones alcanzadas con el maravilloso aparato vibrador «VEEDEE», en los reumatismos crónicos, la gota, neuralgia, ciática, facial, lumbar, jaqueca, contusiones, fracturas, luxaciones, anquilosis, atrofia muscular, dispepsias, astricciones de vientre, etcétera.

El que quiere probar el tratamiento por el Masaje vibratorio ó necesitare comprar un aparato vibrador «VEEDEE», puede dirigirse á la Clínica del médico especialista en Masaje.

D. PEDRO DURAN

Arrabal de Santa Ana, 17.—REUS.
(Frente al Banco de Reus)

Horas de consulta de 2 á 5 y de 8 á 9
También se harán aplicaciones de Masaje con el vibrador «VEEDEE» en el domicilio ed los enfermos.

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos á robustez y bienestar físico é intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarlás. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS

(Stomalix)

se abrevian las digestiones

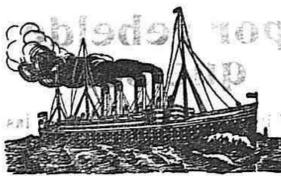
lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARECEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite por correo talleta á quien lo pida.

INTESTINOS

Imp. Celestino Ferrando.—Reus.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de New-York, Cuba y Méjico. El día 24 de Febrero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia. El día 10 de Febrero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Antonio López

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carupano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El 5 de Febrero saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Alicante

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de Febrero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30.00 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a la establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La Sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes de lujo.

Agentes en Barcelona, Ripol y C.

Agente en Reus, Luis de Pedro, Plaza de Prim, 3. Expande billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás líneas

SERVICIO DE TRANSPORTES MARITIMOS A VAPOR

Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 21 de Febrero directamente para Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

PARANA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.; Dormitorio de San Francisco, núm. 25, pral.—BARCELONA.

Este anuncio está aprobado por la Junta Local de Emigración de Barcelona.

SOCIÉTÉ FRANCE AMERIQUE

Línea Brasil-Plata

Saldrá de Barcelona el día 17 de Febrero para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el grandioso y acreditado vapor francés

LES ALPES

admitiendo carga y pasaje de cámara.

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.; Dormitorio de San Francisco, núm. 25, principal.—BARCELONA.

SOBRE-MONEDERO

PARA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES EN METALICO

SERVICIO POSTAL OFICIAL

creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899

El Sobre monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados a admitirle a la circulación los carteros y postales rurales.

El SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etcétera, etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El SOBRE MONEDERO tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El SOBRE-MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán a las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALS DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

OFICINAS: GOYA, 19-MADRID

VAPORES TRASATLANTICOS DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.

Línea del Brasil-Plata

SERVICIO RÁPIDO Y DIRECTO CON SALIDAS FIJAS CADA 20 DIAS Para Santos, Montevideo y Buenos Aires Saldrá de Barcelona el día 20 de Febrero el vapor español de 7.500 toneladas

Valbanera

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos. La próxima salida la efectuará el vapor «Cádiz» el 10 de Marzo.

Línea de las Antillas, Méjico y Estados Unidos

Para Puerto Rico, Nayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Calbarien, Habana y New-Orleans Saldrá de Barcelona el día 5 de Marzo, el vapor de 7.500 toneladas

Catalina

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos También admite carga dando conocimiento directo para los puertos de Nuevitas, Banes, Guantánamo y Sagua la Grande con trasbordo en la Habana y para los de Gibara, Nipe y Baracoa con trasbordo en Santiago de Cuba.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a su consignatario en Barcelona, Eomulo Bosch y Aisina.—Plaza Antonio López, 15, principal.

Advertisement for Alcock's Plasters. Includes an illustration of a man's torso with a plaster on his chest. Text: 'PARA Mal de Garganta, Tos, Resfriados, Bronquitis, Pulmones Debiles, y para las partes sensitivas y doloridas del estomago, el Emplastro de Alcock deberá aplicarse segun se vé en el grabado. Insista en obtener el de Alcock. Tenga presente—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido a millones durante mas de 60 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie. FUNDADA 1752. Píldoras de Brandreth. Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.'

Emulsión Marfil

de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal de sosa y guayacol

Premiada en la Exposición de Alejandria

Los innumerables certificados de medicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mayor garantía que puedan desear los que tengan necesidad de combatir el escrofulismo, raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, engorda y fortalece a los niños desarrollando el sistema óseo.

Depósito Central: LABORATORIO QUIMICO FARMACÉUTICO de F. del RIO GUERREO, sucesor de González Marfil.—MALAGA

Advertisement for Vinicultores Enosótero. Includes a logo with a bear and the text: 'VINICULTORES ENOSÓTERO para conservar y mejorar los vinos sin emplear Alcohol, Yeso ni otras drogas. El vino con Enosótero jamás se vuelve agrio y siempre mejora. MEDALLA DE ORO EXPOSICIÓN AGRICOLA DE 1888. MEDALLA DE PLATA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE 1889. Es el mejor conservador de los vinos; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. Representante en España: J. Uriach y C., Moncada, n.º 20, Barcelona, que lo remiten a quien lo pida. En REUS: Francisco Freixe y en FALSET: Andrés Magriña. Pedir prospectos.'

Advertisement for Morrhuol Creosotado. Includes an illustration of a bottle and the text: 'Morrhuol Creosotado DE CHAPOTEAUT. Recetado por los señores Médicos como el remedio mas eficaz contra la tisis, la consunción, la tuberculosis en su 2º y 3º grado. En todas las Farmacias'

FERROCARRILES

Servicio de trenes desde el 15 de Junio de 1908

DE REUS A LÉRIDA. Sale 8:22. Llega 11:24 (c). 13:43 a Esplugas. 15:36 (m.) 17:12 a Vimbodí. 20:21 (m.) 20:46 a Lérida. 0:22 (m.)

DE LÉRIDA A REUS. Sale 5:30. Llega 9:48 (m.) 15:30 a Horta. 17:58 (c.)

DE REUS A TARRAGONA. Sale 7:36. Llega 8:16 (m.) 10:01. 10:34 (m.) 11:43. 15:08 (m.) 18:08. 18:37 (c.) 20:20. 21:03 (m.)

DETARRAGONA A REUS. Sale 7:37. Llega 8:10 (c.) 12:16. 12:53 (m.) 15:52. 16:47 (m.) 19:40. 20:19 (m.)

DE REUS A BARCELONA. Sale 4:37 por Villanueva. Llega 8:20 (c.) por Villafranca. 9:34 (c.) 9:12 (E.) 13:35 (m.) 17:44 (c.) 21:12 (m.) 23:06 (m.)

DE BARCELONA A REUS. Sale 5:08. Llega 9:20 (c.) 10:30. 12:50. 16:38 (c.) 15:46. 20:01 (E.)

DE MORA Y FALSET A REUS. Sale 5:44. Llega 6:52 (E.) 10:03. 11:45. 13:07. 14:25. 13:19. 14:11. 18:42. 20:54. 22:39. 26:07. 26:45. 21:48 (m.)

DE REUS Y FALSET A MORA. Sale 6:52. Sale 9:23. Llega 10:17 (m.) 10:43. 11:24. 11:50. 13:26. 14:29. 15:03. 16:39. 19:02. 19:52 (c.) 20:25. 21:38. 22:16 (m.) 22:09. 23:15 (E.)

LÍNEA DE VALENCIA

Salen de Salou para Valencia.—3:25 11:09—18:01—23:52.

Llegan de Valencia a Salou.—3:57 10:09—15:42—18:02.

Compañía Reusense de Tranvías

Servicio de trenes que regirá desde el día 1.º de Octubre de 1909.

SALIDAS DE REUS: Arrabal de Roubuster.—8:13—10:15—14:50 y 18:50.

En la estación del ferrocarril económico Camiño de Salou, se despachan además el tren n.º 4 a las 3:30.

SALIDAS DE SALOU: 4:15—9:30—11:15—16:02 y 18:05.

Reus 27 de septiembre 1909.

VIUDOS Y SOLTEROS

Varias señoras, de todas edades, y con dotes ó fortunas desde 100 a 100.000 duros ó más, desean casarse como Dios manda. Todas son honradas, instruidas y de buenas familias. Escribir con sello (dentro de la carta) a D. E. Calderón, Rambla de Cataluña, 46, 1.ª Barcelona. Casa formal.

EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus a Barcelona (Vico-Versal)

Oftrea al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 28, 1.ª, 2.ª, en la guarnición de la sucesor de D. Miguel Ventura, Plaza de Prim núm. 6, (esquina calle de Mariano Fortuny), y en la de D. José Baldrich calle de S. Juan núm. 20. En Barcelona, calle de Petrixol 1.ª plan chadora, Gignás 12, almacén y Balmeas 56 portería.

Advertisement for Regenerador de la Sangre Hierro Leras. Text: 'REGENERADOR de la SANGRE HIERRO LERAS. Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre; es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empebrocimiento de la Sangre, los Colores pálidos. Eñjes blancos e Irregularidad de la menstruación. Se sorporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las doncellas, recién casadas y niños delicados. En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias'

Agencia de vinos

Importante casa de Hamburgo desea representación general de vinos en gran escala

Dirigirse a E. B. 77, Hamburgo, 24 (Poste Restante)

Advertisement for Asma y Catarro Espic. Text: 'ASMA y CATARRO ESPIC. Curados por los CIGARRILLOS ó el POLVO OPRESIONES, TOS, NEURAS, NEURALGIA. El Fumigador Factoral Espic, es el mas eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de las Vías Respiratorias. Está admitido en los Hospitales Franceses y Estrangeros. Todos los Países de Francia y de España. Por Mayor: 20, Rue de Valenciennes, París. EXHIBO ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.'